



METALRIEGO Cia. Ltda.

23198

Guayaquil, Febrero 14 del 2017.

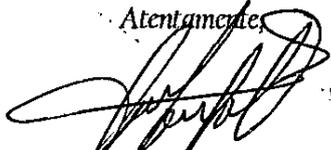
Señor:
Gabriel Eduardo Moncayo Quiroz.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestar a usted que la Junta General de Socios de la compañía METAL Y RIEGO "METALRIEGO Cia. Ltda." celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **GERENTE**, por el período de un año, a partir de la presente fecha; de acuerdo a los estatutos sociales de la compañía, usted ejercerá la **Representación Legal, Judicial y Extrajudicial** de la compañía de manera individual, y además deberes y atribuciones que se señalan en el contrato social y Ley de Compañías

La compañía METAL Y RIEGO "METALRIEGO Cia. Ltda." se constituyó mediante Escritura pública otorgada ante el señor Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil, Ab. Germán Castillo Suárez, el 5 de Julio de 1991, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Octubre del mismo año.

Atentamente,

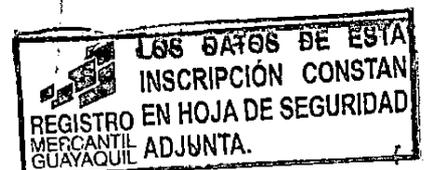


Ing. Tito Moncayo Parrales.
PRESIDENTE

Yo, **Gabriel Eduardo Moncayo Quiroz** acepto el cargo de **GERENTE**, en Guayaquil a los catorce días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete.



Sr. Gabriel Moncayo Quiroz
C. I. 130566482-1
GERENTE



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:6.601
FECHA DE REPERTORIO:15/feb/2017
HORA DE REPERTORIO:10:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **METAL Y RIEGO METALRIEGO CIA. LTDA.**, a favor de **GABRIEL EDUARDO MONCAYO QUIROZ**, de fojas 6.396 a 6.399, Registro de Nombramientos número **1.757**.

ORDEN: 6601

•••••
•••••

•••••
•••••

•••••
•••••

•••••
•••••


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 16 de febrero de 2017

REVISADO POR: *bo*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0043906

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

27 MAR 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: *Covero*